ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGERSA S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinticuatro de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en Diez de Agosto No.103 y Malecón Simón Bolívar, Provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INGERSA S.A., a saber: a) La FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL (FOUNDATION INGERSA INTERNATIONAL) LLC, debidamente representada por su Presidente, Abogado Jaime Nebot Saadi, como propietario de seis mil trescientas treinta y cinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal del diez dólares de los Estados Unidos de America; cada una; b) La Señora NICOLE MARIA NEBOT BOHRER, por sus propios derechos, como propietaria de una acción ordinaria, nominativa y liberada, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América.

También se encuentra presente el Señor Jaime Nebot Bhorer, Presidente de la compañía, quien preside la sesión y la Ingeniera Zoraida Mendoza Panchano, quien actúa como secretaria AD HOC de la empresa.

La suscrita secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del presidente; con lo cual se constata, a las diez horas, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad. Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer el Informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
- 3) Conocer el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2018.
- 4) Resolver acerca del Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio Económico 2018, y de ser el caso, sobre el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA ACCIONISTAS DE INGERSA S.A.CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

- 6) Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos y honorarios o cualquier otra remuneración a los Comisarios, principal y suplentes de la compañía.
- 7) Conocer y resolver sobre la elección de la firma de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019 y,
- 8) Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía Ing. Marcos Ronquillo.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario y el de los Auditores Externos, referentes al Ejercicio Económico 2018 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde. Una vez instalada la sesión, por unanimidad de los accionistas se resuelve no grabar en medio magnético la presente Junta.

Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto del orden del día**, esto es, el informe que presenta la Comisaria de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Balances, del Estado de Resultados Integral, del Inventario y demás cuentas, por el pasado ejercicio económico, y la Junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

Se conoce luego el **segundo punto del orden del día,** que trata sobre la memoria del Gerente General por el Ejercicio Económico 2018. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

Posteriormente se trata el **tercer punto del orden del día**, que se refiere acerca de conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos expedidos por la firma TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio del 2018. La Junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido dicho informe.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer **cuarto punto del orden del día** que fuera aclarado a la inicio de ésta Junta, por lo tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio Económico del 2018 puestos a su consideración así como conocer el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA ACCIONISTAS DE INGERSA S.A.CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2018. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con idéntica votación que las anteriores, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

Así las cosas, de las cuentas aprobadas aparece que la compañía en lo que tiene que ver con el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio 2018, que totalizan US\$ 54.767,22. Y una vez que no se deduce el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades, ya que esta compañía por su naturaleza no tiene ningún trabajador, y deducido si el monto a pagar por impuesto a la renta correspondiente, procederá al reparto, del 100%, de las utilidades netas a quien en derecho le corresponde. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta realizada, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el **quinto y sexto punto del orden de día** que tratan de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar, por unanimidad elige al Ing. Marcos Ronquillo, Comisario Principal, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

A continuación, se trata el **séptimo punto del orden del día**, que indica que debe seleccionarse a la firma de Auditores Externos a contratarse para el año 2019. Al respecto, la Junta, Luego de deliberar, resuelve, por igual unanimidad antes anotada, seleccionar a la firma NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A., para el ejercicio económico del 2019, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que se les señale su correspondiente remuneración u honorario, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

f. Fundación Ingersa Internacional (Foundation Ingersa International) LLC, Accionista Nicole Nebot Bohrer, Jaime Nebot Bohrer, Presidente de la Junta, Ing. Zoraida Mendoza Panchano, Secretaria Ad Hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

ING. ZORAIDA MENDOZA Secretaria Ad Hoc